

# CALENDARIO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL O.M.R.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 258/1996, de 12 de noviembre, se establece el siguiente calendario electoral:

Constitución de la Junta Electoral:	20 de octubre
Admisión de candidatos :	21 al 31 de octubre
Publicación de listas provisionales de candidatos y electores:	3 de noviembre
Reclamación contra las listas provisionales:	4 al 6 de noviembre
Resolución de las reclamaciones:	11 de noviembre
Publicación de las listas definitivas de candidatos y electores:	12 de noviembre
Celebración de los actos electorales:	19 de noviembre
Publicación de los resultados:	26 de noviembre
Reclamaciones contra los resultados:	26 al 28 de noviembre
Resolución de las reclamaciones:	3 de diciembre
Publicación de resultados definitivos:	4 de diciembre
Constitución del nuevo OMR:	10 de diciembre

En Erandio, a 20 de octubre de 2008

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**